

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO
 De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Dela Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1", y "Sagrado Corazón núm. 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Mataró"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Afrigueta", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierta: "Canosa" y "Cierito"; de don Antonio Aguirregomezorta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquera Paisa S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Perfiñán: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1"; "Medillar núm. 2"; "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Baccalao: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Pantoja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustres: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibañez: "San José"; de don Francisco Prida Cambrís: "Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:
 "Tolosa" y "Debatarra", 420 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, salmónetes, cachuchos y besugos.
 "Fantástico", 280 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
 "Medillar núm. 1", y "Medillar núm. 2", 190 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:
 Pescadillas gordas, de 125 a 158; pescadillas terciadas, de 100 a 102; pescadillas chicas, a 85; salmónetes, de 100 a 105; cachuchos, de 28 a 42; besugos, de 80 a 83.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:
 Merluzas, 4,00; pescadillas, 2,50; gallos, 3,00; lenguados, 8,00; besugos, 2,25; breccas, 1,25.

En la JOYERIA "MEXIA" por todo su valor. -- Coléale pagaran ORO mela y Rosario su rio

nales de Cartagena de Indias, y Supremo de Castilla, siendo de notar para comprender el espíritu de la esposa, que no lo es tanto por reconocer el tribunal la verdad de las doctrinas expuestas, como por haberse prescrito por Real Cédula la enseñanza de las teorías de Newton, que son la demostración más completa de las de Copérnico. Todavía, diez y nueve años más tarde, había de empeñarse nueva discusión con los agustinos, obstinados en defender el sistema de Ptolomeo.

Su espíritu, amante de la verdad y del progreso científico, se manifiesta en este pasaje: "Será decente con esto obligar a nuestra nación a que después de explicar los sistemas y la filosofía newtoniana haya de añadir a cada fenómeno, que dependa del movimiento de la tierra, pero no se crea que esto es contra las sagradas letras? ¡No será ultrajar éstas al pretender que se opongan a las más delicadas demostraciones de Geometría y de Mecánica? ¿Podrá ningún católico sabio entender esto sin escandalizarse? ¿Y cuando no hubiera en el Reino luces suficientes para comprenderlo, dejaría de hacerse visible una nación que tanta ceguera mantiene?"

Su conocimiento de la naturaleza le hace representar constantemente a los virreyes, y al Gobierno nacional, la necesidad del aprovechamiento de la riqueza del país, para competir con el comercio de ingleses y holandeses. Atentamente estudia la producción de quinas y camelias, y propone su estanco como fuente de ingreso. No descuida las riquezas mineras, por el contrario, conságrale gran parte de su actividad, repartiéndole nueve años de su estancia en América, entre la dirección del Real de Minas de Montuozas y el Real de Minas de Ibagué.

Esta labor había de culminar, más tarde, en la fundación de la sociedad patriótica de Nueva Granada, creada a imagen y semejanza de las sociedades económicas, que son los fines de alcanzar un renacimiento cultural y material, se organizaron por aquel tiempo en la Península. En el acto de su inauguración, en 10 de diciembre de 1801, Mutis lee un discurso, que expresa claramente sus puntos de vista en tales materias: "Sin subir a tiempos muy remotos, bastará traer a la memoria la enorme distancia en que se hallaba la España en la época anterior a los modernos establecimientos de sus sociedades patrióticas. Estremeció su pintura, y corramos un veloz al cuadro de su abatimiento y miseria."

"Si cayó de su primitivo esplendor y opulencia, al ínfimo estado de inactividad, hasta ser tachada de esencialmente perezosa y bárbara en las ciencias exactas, la vemos ya transformada, en pocos años, en laboriosa, instruida y civilizada, capaz de alternar por su cultura y luces, con las demás naciones europeas."

"¿No se ha excedido así mismo en su asombrosa marina mercantil, mientras perseveró la libertad de los mares, conduciendo al nuevo mundo sus frutos y géneros, en prueba de su adelantada industria; retornando a la península el oro, plata y preciosos frutos de América?"

"Que digo frutos preciosos, también los más comunes; carnes, cueros, sebos, arroz y otros de su línea; y para asombro de la industria inglesa, las astas de animales que extraía esa nación de los puertos inmediatos de España, cuando las despreciaba, las han conducido nuestras naves a la misma España, que ya las aprecia a pesar de la dilatada navegación de tres meses."

Peró por encima de todas estas actividades, resplandece Mutis como botánico; estimado universalmente en su tiempo, pocos hombres han sido tan celebrados por los sabios de diferentes países. Cálidas, su discípulo más eminente, le llamó el Linneo de América, Cavalliles le designa como "principio de los botánicos americanos", título que ya le había dado Linneo. Cumplió su labor con la creación de la expedición a Nueva Granada, de la que es erigido en primer botánico y astrónomo, por designación de Carlos III. Durante siete años trabaja en su residencia de Mariquita, arruinando su salud en medio de un clima pernicioso; trasladado a Bogotá, en 1790, continúa allí rodeado de dibujantes y de discípulos, la elaboración de su obra cumbre, "La Flora de Nueva Granada".

De su bondad acogedora nada da idea mejor que las palabras que Cálidas le dedica, comparando su conducta con la de Humboldt. Aparece el ilustre varón en Nueva Granada, acompañado de Bonpland el botánico, la novedad de su presencia hace volver a él todos los ojos, la buena sociedad le abre sus puertas, y los jóvenes, fascinados por el brillante sabio europeo, están pendientes de sus andanzas. Cálidas concibe, desea y licita, en los términos más ardientes, ser admitido en su expedición, con lo que espera de abrirse ante su juventud una gloria inmortal; para ello pide el apoyo de Mutis, que siempre generoso, se lo presta, pero su petición no es atendida, y más bien parece que entorpeció, durante algún tiempo, las relaciones entre los dos sabios.

Cálidas entonces, comparando la fría repulsa del varón con la acogedora protección de Mutis, exclama a éste en términos que des-

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

bordan de gratitud y de ternura en una de sus cartas: "¡Oh, Dios! ¡Qué presente tan grande hicierais a la América, cuando arrojásteis a nuestro continente al generoso Mutis! Somos unos estúpidos, merecemos el anatema de todo el universo, si el nombre augusto de Mutis, se separa en adelante de nuestros labios, si no le fijamos en todos los lugares, si su imagen respetable no se ve sobre el mármol y el bronce en todas las ciudades, en todos los colegios, en todas las plazas de nuestra América. ¡Ah, qué grande es Mutis! ¡Que no tengamos más manos todas las coronas del universo para acumularlas sobre su cabeza!" Y más adelante, "¡Ah, qué raros son estos genios bienhechores! Que ingratos hemos sido con este ángel tutelar de la Nueva Granada. ¿Cuántos años ha que trabaja en ilustrarnos, en hacernos felices? Ignorantes hasta no percibir vuestro mérito, vuestra sabiduría, una sabiduría que ha resonado en los ángulos más retirados de Europa." Y en otro pasaje: "Humboldt sacrifica mi fortuna, mi gloria a una comodidad imaginaria, Mutis, amante de tu especie, quiere prolongar sus beneficios más allá de la muerte reproduciendo sus conocimientos en jóvenes aplicados. Humboldt me decía con tranquilidad en medio de mis cadenas: "La naturaleza que me ha dado este amor a la sabiduría, ¿me habla de privar de los medios de conseguirla? ¡Mas no me na da: al generoso Mutis? Si, y he aquí el fin de mis angustias."

Esta profunda admiración por el sabio jamás se había de entibiar, y con motivo de su fallecimiento acaecido en 11 de septiembre de 1808, había de escribir páginas sentidasísimas. "Su corazón, sus sentimientos y sus virtudes son demasiado notorias—escribe— El supo reunir la ciencia de Linneo a la de los santos."

Yo quisiera dar a este pasaje de la vida de Mutis: todo el valor de un símbolo; Cálidas se dirige a una Europa, que le desconoce, olvidándose de una España que le tiende los brazos.

Cálidas halla en Mutis este calor, este consuelo que busca fuera de donde puede encontrarlo. ¿No hallarán los pueblos de América esa misma satisfacción en el renacimiento y en la renovación de la cultura hispana de la que son herederos?"

Mutis es una representación de la España máter que desgarró su pecho para alimentar con una cullenaria a todo un continente. Como buen español, Mutis, antes que nada, es un sembrador generoso. Da todo lo que tiene: su sabiduría, su gloria, su salud; todo lo entrega como un magnífico presente al pueblo americano que le alberga.

No piensa siquiera que tal vez las chispas que siembra al derramar una nueva cultura que alborrea en Europa, van a despertar en aquella sociedad alejada de la metrópoli un ansia de independencia, de libertad, de personalidad. Y aunque lo pensara, no le importaría; y a su España, a la España de Mutis, a la creadora de naciones, tampoco. Queden, pues, allí sus cenizas, como las de tantos otros españoles insignes para fecundar el suelo americano; queden allí los fulgores de su espíritu heredados por una brillante pléyade de discípulos, pero a cambio de ello, ¡darnos, colombianos, un poco de amor y de fraternidad!

ULTIMAS PUBLICACIONES

- MODIFICACIONES TRIBUTARIAS.**—Leyes de 11 y 17 de Marzo de 1932 y Ordenes de 15 del mismo mes, dictando aclaraciones. Edición oficial, 150 ptas.
- DIVORCIO.**—Ley de 2 de Marzo de 1932. Edición oficial, una peseta.
- BIBLIOTECA DEL ESTUDIANTE.**—Constitución de la República, Leyes de Responsabilidades, de Defensa de la República, de Organización de la Ca- Presidencial y Reglamento de las Cortes, con notas e índice alfabético. En tela, 3 pesetas.
- GONZÁLEZ (Jerónimo).**—Principios hipotecarios. En tela, 12 pesetas.
- Academia "Editorial Reus"**
 Academia: Preciados, 1.-Librería: Preciados, 6.-Apartado 12.250.-Madrid.

De San Fernando

VIAJEROS
 Después de pasar temporada en ésta, marchó a Rota la bella y hermosa señorita Brigidita Cruz. Con dicha señorita marchó a pasar unos días en dicha población la bella señorita Antonio Ramirez Quintero.

—Llegó de Madrid, el ilustrísimo señor don José María Cervera y de Castro.

PARTIDO
 En San Carlos se celebró un

amistoso partido entre los equipos Balompié F. C. y selección Ariste.

El encuentro resultó interesante, resultando vencedor el Balompié por cinco tantos a cero.

FUNCION BENEFICA
 El próximo día 10, tendrá lugar en el teatro de las Cortes, la función organizada por la Comisión de Fiesta de este Ayuntamiento y patrocinada por el Excmo. Sr. Vicealmirante jefe de esta Base Naval.

La dirección está a cargo del actor isleño señor Hostos.

Se representará la comedia en dos actos de los hermanos Quintero, "La escondida senda", cuyo desempeño corre a cargo del cuadro cómico de la Artística Gaditana.

Después se pondrá en escena el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado "Las cosas de Gómez", de la que hace una creación el señor Hostos.

Completará el programa la actuación de la brillante Banda de música de Infantería de Marina, bajo la dirección del músico mayor señor Díaz.

Los precios que se han fijados son sumamente económicos.

PETICION DE MANOS
 Por la señora viuda de don Luis Piñero del Castillo, y para su hijo don Juan, auxiliar de Artillería de la Armada, ha sido pedida la mano a los señores de Serván (don José), de su bella hija Paquita.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de septiembre.

UN BAUTIZO
 En la Iglesia Mayor fué bautizada la niña dada a luz recientemente por la joven señora doña Mercedes Fernández, esposa del industrial don Antonio Gómez.

Fué apadrinada por el abuelo materno don Máximo Fernández de Celis y doña Luisa Díaz Murillo, testificando el acto don Manuel de la Cruz y don Ramón Cué Sánchez.

Nuestra enhorabuena.
 RODRIGUEZ MARTIN.
 5-4-932.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.
 Llegada a Algeciras, a las 11.40.
 Llegada a La Línea, a las 12.35.
 Salida de La Línea, a las 12.50.
 Salida de Algeciras, a las 13.45.
 Llegada a Cádiz, a las 17.40.

PRECIOS
 De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'80 y en tercera, 15'75.
 De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.
 Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.
 Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.
 Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar el jueves día 7, a las siete y treinta de la tarde, en la Plaza de la Merced, la Banda Municipal:

Primera parte
 1.º "La Entrada", Pasodoble, Esquembre.
 2.º "Las Carifiosas", Schotis de la Lola.—F. Alonso.
 3.º "La Leyenda del Beso", Garmatin.—Soutullo y Vert.
 4.º "Pele Mele", Fragmento, Guerrero.

Segunda parte
 1.º "Himno Republicano Español.—Torralba.
 2.º "La Paloma", Capricho.—Iradier.
 3.º "La mejor del puerto", Selección.—Alonso.
 4.º "Pepita Creus", Pasodoble, Pérez Chovi.



Al fin, tendremos corridas de toros!

Los aficionados, un día y otro se preguntan:
 —¿Cuándo nos van a anunciar las corridas este año? ¿Es que no vamos a tener corridas este verano? ¿Porque al paso que vamos! —Pues sí, tendremos toros; corridas buenas, de tronio, con los más destacados de éstos y las más renombradas ganaderías.

Deciflarán por nuestro hermoso tauródromo lo mejor de lo mejor, pero por algo nuestra empresa es de las de empuje, de las que no se dejan ganar la pelea por nadie.

Aunque parezca tarde, no lo es. Ya se está al habla con los que aprietan, con los que embriagan con las magnificencias de su arte depurado y magnífico.

Se abrirán, al fin, las puertas de nuestro circo y las vías que conducen a él se verán repletas de carruajes, conduciendo bellas mujeres luciendo mantones de Manila y vocerán los vendedores de gaseosas y refrescos.

—¿Cuándo? Tanto no podemos asegurar.

En lo que estamos cierto, ciertísimo, es en que los espectadores que más han de llamar la atención, los que más habrán de distinguirse por su elegancia en el vestir, serán, sin duda alguna, aquellos que hayan comprado sus trajes en los Almacenes Domínguez, Mendizábal, 2, que con los precios que ponen a sus artículos han hecho más labor social que las Cortes Constituyentes.

¡Palabra de honor!

BAR LA CRUZ BLANCA
 EL PREFERIDO
 por el público más selecto
 Sagastia y Labovos del Castillo, Cádiz

Cançonero del pueblo

Homenaje a Mutis.
 Hoy el pueblo orgulloso, su Ilustre Ayuntamiento descubrió un monumento a su hijo glorioso. A Mutis, a aquél hombre que legara a la historia sus obras y su gloria, su venerado nombre. Al sabio gaditano de espíritu elevado maestro consumado de los americanos. Hombre de honradez suma botánico eminente, científico, elocuente, de muy gloriosa cuna. Hoy rinden dos naciones, antiguas monarquías, con júbilo y alegría homenajes, canciones... Conmemoran con gloria, pueblos republicanos, al sabio gaditano; actos en su memoria. Centenario segundo del feliz nacimiento... modesto monumento para el sabio del mundo ¡Gloria al hombre inmortal! gritaban miles de almas... discursos y muchas palmas suena el Himno Nacional. En el Parque Genovés queda el busto de aquél hombre que perpetúan su nombre aureas letras a sus pies.

Mañana Primavera!, seis de Abril, fecha gloriosa para esta ciudad hermosa, para el magno festival, fecha en que el pueblo orgulloso con su Ilustre Ayuntamiento descubrió un monumento a Mutis, su hijo glorioso. Luis Gómez Gutiérrez-Otero.

Banco de España

SUSCRIPCION A 500 MILLONES DE PESETAS EN OBLIGACIONES DEL TESORO, A LA PAR, AL 5,50 POR 100 Y AL PLAZO DE DOS AÑOS

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 1.º del actual, el día 12 del mismo, se abrió por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5'50 por ciento anual y reembolsos por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla

encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 80 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5'50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, entre último, a los vencimientos de 12 de Enero, 12 de Abril, 12 de Julio y 12 de Octubre.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del corriente, de 11 de la mañana a 3 de la tarde, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondía una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondía, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrateo; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervingan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Cádiz 7 de Abril de 1932.
 El Secretario, ANTONIO J. LAZAGA.

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD
 El regenerador más activo contra INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ.

Diputación Provincial

VISITAS

Esta mañana han estado visitando al señor Icardi en su despacho de la Presidencia, don Javier Araya, don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial; don Luis Maján, don Javier Lizaur y don Fernando Camuñez, médico.

Un expuesto del Sr. Romani

He aquí el expuesto que en la sesión próxima presentará el concejal señor Romani:

"Excmo. Sr.: Ausente de nuestras Ordenanzas Municipales cuanto concierne al tráfico de tranvías, porque éstas fueron confectionadas con anticipación a la implantación de este servicio público, ha carecido y carece el Ayuntamiento de una ley escrita que le permita ejercer el control del referido servicio, que es pertinente a todos los Municipios.

Pero, si bien esta ausencia de Ordenanzas o Reglamentos no existían antes, pudieron muy bien las Corporaciones posteriores haberlas establecido, como otras muchas, para luego incorporarlas a las nuevas Ordenanzas, actualmente en preparación, y el efecto hubiera sido eficaz, una vez aprobadas.

La Compañía de Tranvías que hace el servicio en Cádiz y sus varios suburbios, ha vivido desde su fundación en un régimen de excepción, sin importarle gran cosa las indicaciones que recibiera de las autoridades municipales en muchas ocasiones, todas con miras al mejor servicio y en beneficio del público.

La circunstancia de que la actual Empresa presta servicio urbano e interurbano le ha servido hasta ahora para acogerse a la Ley de Ferrocarriles, dejando a los Ayuntamientos de Cádiz y San Fernando como cosa muerta, sin comprender o sin querer comprender que la vía pública no tiene otro poder que el de la autoridad municipal; y por ello, el teniente de alcalde que suscribe, que ha estudiado la reglamentación de este servicio en otras capitales, por lo que afecta a la parte municipal, ha confectionado una adición al título 2.º, capítulo 4.º, sección 5.º de las vigentes Ordenanzas Municipales, que tiene el honor de someter a la superior consideración de V. E., proponiéndole:

1.º Que la referida adición, caso de ser aprobada por V. E., siga la tramitación reglamentaria, poniéndose en vigor para sus efectos inmediatos en el plazo que se estime prudencial.

2.º Que dicha adición pase a la Comisión nombrada para confectionar las nuevas Ordenanzas, a fin de que con la reforma que estime pertinente, pueda formar parte en su día del referido Cuerpo legal.

V. E. no obstante, con superior criterio, resolverá lo que estime mejor.

Cádiz 4 de abril de 1932.
 Excmo. Sr.
 A. Romani

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se advierte a los señores propietarios, que a partir del día de hoy pueden concurrir a las oficinas de esta Corporación, de 15 a 17 horas, a utilizar los servicios de asistencia y consulta del señor Arquitecto Municipal, en la forma que establece la Ordenanza fiscal "Licencias para construcciones y obras," Cádiz 6 de abril de 1932.

El presidente,
 Germán González-Tanago.

Anúnciese en este periódico

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD El regenerador más activo contra INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel

Azaña consultará a los jefes de los distintos grupos parlamentarios el proximo viernes... Manifestaciones del ministro de Justicia... Los desórdenes estudiantiles en Madrid... Los de la F. U. E. solicitan que sean deportados los estudiantes tradicionalistas detenidos... Huelga por 24 horas... El Presidente de Juventud de Acción Nacional de Cuenca encarcelado... En San Juan de Terranova la muchedumbre asalta el Parlamento... En Sevilla perece asfixiado un matrimonio.

AZANA CONSULTARA A LOS JEFES DE LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, EL PROXIMO VIERNES

Madrid.—Se afirma que el viernes de la semana próxima, después que haya terminado la anunciada vacación parlamentaria, el jefe del Gobierno señor Azaña, reunirá a los jefes de las distintas minorías que tienen representación en el parlamento, ante los que pronunciará un discurso de extraordinaria importancia política, a que se concede gran interés, ya que según se afirma revestirá trascendencia sin límites.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

Madrid.—Cuando el señor Albornoz recibió a los periodistas en la tarde de hoy, díjoles que estaba estudiando la modificación de la Ley de 1894 que regula la jurisdicción de los asuntos contenciosos administrativos.

También expresó que se encontraba ocupado en lo relativo a la modificación, en lo que sea posible de los recursos de casación y de nulidad.

Un periodista interrogó sobre si había leído un artículo de un periódico de provincia, relacionado con Casanellas, y que según parece, había provocado a suspensión y recogida de tal diario.

El señor Albornoz contestó afirmativamente, diciendo además que el articulista parece que no está bien documentado, toda vez que han sido, dos los indultos que se publicaron a raíz del advenimiento de la República y que uno de estos es el que ha sido aplicado a Casanellas por el Tribunal.

LOS DESORDENES ESTUDIANTILES EN MADRID. -- LOS DE LA F. U. E. SOLICITAN QUE SEAN DEPORTADOS LOS ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS DETENIDOS. -- HUELGA POR 24 HORAS

Madrid.—Durante la mañana de hoy, han continuado los disturbios escolares en el interior de la Universidad.

A media mañana los estudiantes de la F. U. E., ondeando una bandera republicana solicitaron del Rector que les cediera un aula para celebrar una reunión.

El Rector, entonces, ordenó que el señor Montero, catedrático de derecho canónico, les cediese el aula en la que había de explicar su cátedra.

En ella se reunieron los de la F. U. E., desde las once de la mañana hasta la una y treinta de la tarde.

Durante la celebración de dicha reunión fueron abucheados los Catedráticos señores Sánchez Albornoz y Jiménez Asua.

Las conclusiones aprobadas por los reunidos fueron las siguientes: Enviar a Batta a los estudiantes tradicionalistas a los que se les encontraron pistolas en el momento de ser detenidos.

Que sean juzgados por un Consejo de disciplina.

Que se disuevan todas las Asociaciones tradicionalistas y de Estudiantes católicos.

Declarar la huelga por cuarenta y ocho horas.

Todos estos acuerdos fueron aprobados casi por unanimidad, a excepción de las deportaciones.

En la Normal de Maestros de la calle de San Bernardo los estudiantes de la F. U. E. se hicieron fuertes en la puerta de entrada no consintiendo el paso de los escolares de distintas ideologías.

El profesorado se reunió en el Claustro con tres estudiantes de la F. U. E. no llegando a un acuerdo.

En la Normal de la calle del Barco, ocurrieron análogos incidentes a los de la calle San Bernardo; y el Claustro como en ésta acordó suspender las clases.

En la Universidad se les exigió a los escolares a su entrada el carnet acreditativo de su condición de estudiante.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—El periódico oficial publica una orden del Ministerio de Hacienda, dictando una disposición haciendo efectiva la parte del artículo adicional de fecha 11 de marzo último, determinativa de los recargos sobre la contribución.

GOBIERNO CIVIL

Aunque no inaugurado, ya en la mañana de hoy recibió el señor González Taltabull, a los periodistas en el amplio y bonito despacho que se ha estado reformando durante algún tiempo, dándole mayor ampliación.

Comenzó diciendo, que afortunadamente hoy, en Cádiz, no había ningún obrero en huelga, y que quería rectificar que no habían ido al paro, como por error se había dicho, los obreros carpinteros, según se le había comunicado por el presidente del ramo de construcción.

Continuó diciendo el señor González Taltabull, que en la tarde de ayer se trasladó a Sanlúcar, con el fin de apreciar de cerca la exacta situación en que se encuentra aquella población, con motivo de la huelga que hace unos días sostiene las distintas asociaciones obreras sanluqueñas, en solidaridad con los obreros jerezanos.

Notó—dijo—cierta inquietud en aquellos vecinos, y los comercios están entorpecidos sus puertas.

Al salir de Sanlúcar -- continuó -- me enteré que había sido cortado el fluido eléctrico, quedando a oscuras, unos momentos, la población; everta que fué reparada momentos después, restableciéndose la tranquilidad, ya que el vecindario se alarmó, temiendo algo anormal.

La intención de los huelguistas, al cortar el fluido, era evitar que el equipo de Intendencia, llegado de Algeciras para la fabricación del pan, no pudiera llevar a cabo esas funciones, cosa que no lograron, ya que dicho equipo trabajó normalmente, y se hizo pan para el abastecimiento de la ciudad.

Afortunadamente -- añade -- desde el día de ayer no se ha registrado incidente alguno; y para garantizar el orden y tranquilidad de los vecinos de Sanlúcar, así como para evitar que la huelga degenerase en algaradas violentas, se han enviado fuerzas de Infantería de las que de Cádiz marcharon a Jerez, recientemente.

LA HUELGA DE JEREZ, CONTINUA EN IGUAL ESTADO

Dijo después, que desde Sanlúcar se había trasladado a Jerez, donde pudo observar que la huelga que allí sostienen algunos gremios, continúa en estado estacionario, no habiéndose registrado incidentes.

EN ARCOS, LOS HUELGUISTAS CORTAN LAS LINEAS TELEFONICA Y TELEGRAFICA Y COLOCAN UN PETARDO

Anoche tuve noticias--continúa --de que en Arcos, donde también hay huelga general, los revoltosos cortaron las líneas telefónica y telefónica, consiguiendo ser reparada la avería poco después.

También me comunican que los huelguistas habían colocado un petardo en la casa de un labrador, a quien tienen declarado el "boycot".

Añadió, que la guardia civil patrullaba por las calles, y que estaban tomadas todas las precauciones necesarias, para evitar que los huelguistas extremen sus coacciones y repitan actos de violencia, como el que damos cuenta.

OTRA HUELGA

Agregó, que en Paterna se había declarado también la huelga general, cerrando sólo las tabernas.

(Son los primeros establecimientos--decimos nosotros--que deben cerrarse los días de huelga.)

EN MEDINA, PLAUSIBLE ACTITUD DE LOS GANADEROS

En Medina, los ganaderos en huelga, han tenido la buena ocurrencia--dijo--de ir esta mañana a ordeñar las cabras para no causar mayores perjuicios que los que ya se dejan sentir por la huelga citada.

Esta conducta comprensiva y plausible de los ganaderos, es digna de elogios, ya que con ella se evita un mayor perjuicio a la economía, que al fin a todos beneficia.

Por último, el señor González expresó a los informadores que tendría mucho gusto en invitarlos a almorzar en su compañía.

El paro obrero lo solicitan por sí o a requerimiento de las entidades industriales.

Estas en todo caso tendrán que dirigirse a los Ayuntamientos respectivos.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO. -- VISITAS

Madrid.—El Ministro de Trabajo señor Largo Caballero, recibió la visita de una comisión de los Jueces Mixtos de León, que fueron a darle cuenta de determinado asunto relacionado con los contratos de trabajo.

También recibió a una comisión de empleados y obreros de la Compañía de Tranvías de la Ciudad Lineal, que fueron a denunciarle que al ponerse en vigor las bases de trabajo últimamente aprobadas, la Compañía había despedido a más de cincuenta obreros.

Igualmente denunciaron al Ministro, que la Compañía tiene intención de suprimir a los Inspectores en las cabezas de líneas.

El señor Largo Caballero indicó a sus visitantes, que tales denuncias las formularan ante el Jurado Mixto correspondiente.

EL PRESIDENTE DE JUVENTUD DE ACCION NACIONAL DE CUENCA, ENCARCELADO

Cuenca.—Hoy, por disposición gubernativa ha ingresado en la Cárcel el presidente de la Juventud de Acción Nacional don Rodolfo Montaña, por resistirse al abono de una multa que le había impuesto el Gobernador civil.

Dicha multa se debía, a determinadas frases que pronunció en un mitin de estudiantes católicos y que la primera autoridad civil de la provincia consideraba de mal gusto; por lo que le impuso la multa de 300 pesetas que el hoy detenido se negó a abonar.

EN SAN JUAN DE TERRANOVA LA MUCHEDUMBRE ASALTA EL PARLAMENTO

San Juan de Terranova.—La muchedumbre en vista del fracaso de los parlamentarios para averiguar la investigación pública que se había anunciado, asaltó el parlamento, causando importantes destrozos.

El presidente del Consejo de Ministros, Richard Square, quedó un momento rodeado por los revoltosos, pero seguidamente se rehizo, consiguiendo huir.

La policía desde la calle disparó contra la muchedumbre, llegándose a una lucha intensísima, resultando muertos y heridos.

El presidente del Consejo en vista de la situación que ha motivado este acto, ha presentado la dimisión de su cargo y la de todo el gabinete.

VISTA DE UNA CAUSA POR LA CATASTROFE FERROVIARIA EN EL AÑO 1926 EN TORTOSA.

Tortosa.—Una de las Salas de la Audiencia de Tarragona, se trasladará a esta población constituyéndose en Tribunal para la vista de la causa seguida con motivo de la trágica catástrofe ferroviaria acaecida en primero de septiembre del año 1926 en la línea férrea, cercana a esta población y en la que resultaron muertos el maquinista y otro más.

La prensa local dedica grandes espacios en sus columnas recordando el hecho y teniendo frases para las desgraciadas víctimas de esta catástrofe; solicitando del Tribunal que haga justicia.

La vista que durará varios días ha despertado gran interés.

COMUNISTA DETENIDO

Guadix.—La policía ha detenido al significativo comunista Donato Gómez Travers, que celebró un mitin público en la Avenida de Palencia, sin autorización.

En el registro verificado en el domicilio del detenido, se ha encontrado una pistola cargada, cápsulas y proclamas subversivas.

UN HOMBRE HERIDO DE UN DISPARO EN LA ESPALDA

Sevilla.—A las cuatro de la mañana cuando transitaba por el puente de San Bernardo el conductor de ganado Francisco Labra Alprensa de 38 años de edad, recibió un tiro en la espalda, y con gran trabajo se dirigió a la casa de socorro del Prado de San Sebastián, que se encuentra a bastante distancia del lugar donde ocurrió el hecho.

En el camino encontró a un sereno que le acompañó hasta el benéfico establecimiento.

En éste fué asistido de una herida por arma de fuego en la región torácica por salida en la parte anterior, pronóstico grave.

Dado su delicado estado, quedó hospitalizado en el equipo quirúrgico del repetido establecimiento benéfico.

LEGGADA DE ARGENTINOS INDESEABLES A BARCELONA

Barcelona.—En el vapor Ciudad de Cádiz han llegado a esta población once expulsados argentinos que salieron de aquel país en calidad de indeseables.

Todos ellos pertenecen a distintas organizaciones obreras, habiendo sido encarcelados varias veces.

Los deportados tiene sus familias respectivas en la Argentina.

NOTICIAS DIVERSAS DE LA CIUDAD CONDAL

Barcelona.—Como referencia al crimen últimamente registrado en Badalona, el Juzgado que entiende en el asunto ha practicado varias diligencias pero todas ellas sin resultado positivo.

Según parece, dados los cargos que se acumulan contra Benjamín Balsano, se asegura que éste acabará confesando su delito.

El Gobernador civil al recibir a los periodistas les mostró las porras intervenidas a los elementos pertenecientes a la F. A. I. que fueron detenidos en la carretera de San Felú.

Dichas porras consisten en una cuerda gruesa terminada en una de sus puntas por una madera cilíndrica rellena de plomo y por las otras en un trozo de cuerda más delgada.

Se ha tomado declaración a las personas que se les encontraron dichos objetos.

LA MULTA IMPUESTA AL ALCALDE DE ZUMAYA. -- EL GOBERNADOR DICE QUE MULTA A LOS QUE CONTRIBUYAN A LA SUSCRIPCION.

San Sebastián.—El gobernador civil hablando con los periodistas manifestó que había leído en el diario local "La Constancia", la suscripción abierta para pagar la multa que él había impuesto al alcalde de Zumaya, y cuyo importe ascendía a 500 pesetas.

EN BROMA

Nivelación presupuestaria

Es la diaria conversación en las calles que dan acceso a nuestro Mercado de Abastos y aún dentro de él, con enfado de quienes nada tienen que hablar, entre las "amas" de casas y "directoras" de familias numerosas, la que copiamos a continuación:

—Manuela, estoy asustada con el rumbo que va tomando la vida. Seis pesetas llevo gastadas y, ya ves, el canasto a marea vacía.

—Como que se están poniendo los artículos de primera necesidad a tal altura, que ya no alcanzan a cogerlos ni los conejales.

—Pues si a mí me habían dicho que la culpa de lo caro que está todo, la tenían los políticos.

—Esas son habladurías. Antes, sí: había señores de algunos partidos que se llevaban comiendo las veinticuatro horas. ¡Y qué cosas! Pollos, gallinas, perdices, de todo lo mejor! Pero, los de ahora, esos, no, mujer. En casa de Rosario la "tizná" vive uno, que dicen que no come más que judías.

—Será laico.

—Qué láico ni láico, que no tiene dos reales más que cuando acierta un final.

—Pues alguien debe ser el culpable de esto. Porque, hija, m'ira qué 45 céntimos un kilo de papas y no aprovechas más que la mitad. Y las acelgas y los apios y tó. Si vamos a tener que alimentarnos con cáscaras de ostiones, porque hasta eso, Manuela de mi alma, lo han subido. Así es, que mi marido, que gana ocho pesetas de jornal, cuando hace bueno, y me entrega el p'brecoito mío hasta el último céntimo ha tenido que quitarse del tabaco, que era el único vicio que tenía y, para ahorrar, compran el periódico entre dos, lo parten por la mitad y luego se cambian cada uno la parte leída, ¡el colmo de la economía, hija! Es la única manera de poder comer diariamente.

—Mira, ahí viene Consuelo. Esa sí que está bien. ¿Cómo se las arreglará?

—Vamos a salir de dudas: Consuelo (la llama).

—¿Qué pasa? Ya ves: aquí que estamos "calculando" como puedes tú salir adelante, llevando tu marido parado tanto tiempo.

LA PRIMERA AUTORIDAD CIVIL DE LA PROVINCIA MANIFIESTO A LOS REPORTEROS, QUE COMO ESTA NO ERA LA FORMA DE ABONAR LA MULTA, EL IMPONDRÍA SANCIONES A CUANTOS CONTRIBUYERAN A ESTA SUSCRIPCION.

NOTICIAS DE GRANADA. -- INTENTAN ASALTAR A LOS PANADEROS Y SE VEN DEFRAUDADOS. -- CARGAS Y DETENCIONES.

Granada.—Al medio día de hoy un grupo como de unas mil personas se apostaron en la Avenida de Elvira, con intenciones de esperar el paso de los panaderos que transportan el pan a la Cárcel, con objeto de abastecerse de la mercancía que conducían.

Cuando apareció el primer panadero la multitud arremetió contra él, por lo que tuvo que hacer varias descargas al aire la fuerza de Seguridad.

Se promovieron los consignables sustos y carreras, abandonando el panadero su mercancía.

Este tuvo que ser transportado hasta la cárcel por la fuerza pública, que tuvo que practicar varias detenciones.

Los obreros del ramo de la construcción, en vista de la decisión de los patronos de establecer dos turnos diarios de seis horas, acordaron declarar la huelga.

Después se dirigieron a las demás obras coaccionando a los demás trabajadores, consiguiendo que la mayoría abandonase el trabajo.

A las cinco de esta tarde ha dado comienzo una asamblea magna en la plaza de toros, con el fin de tomar acuerdos relacionados con el movimiento.

Como se espera que ocurran incidentes, se han tomado toda clase de precauciones.

IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS FRANCESES

París.—Esta mañana ha celebrado reunión el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Mr. Doumer.

El señor Tardieu, dió cuenta de las conversaciones que había sostenido con Mac-Donald, y otros miembros del Gobierno inglés.

Después de la reunión el Presidente Doumer firmó varios acuerdos de gran importancia, entre éstos uno nombrando a Mr. Paul Boucont, miembro permanente de Francia en la S. de N.; cargo que ostentaba Mr. Briand.

También acordó convocar a elecciones legislativas el día primero de Mayo próximo; la segunda vuelta al domingo siguiente o sea el día 8.

EL "GRAFF ZEPPELIN" VUELA SOBRE LAS ISLAS CANARIAS

Hamburgo.—Se han recibido noticias de que el dirigible "Graff Zeppelin", a las seis de la mañana...

El acto en la Academia Hispano-Americana

A las cuatro de la tarde celebró sesión extraordinaria dedicada a la memoria de José Celestino Mutis, la Academia Hispano Americana. En el salón de actos el retrato del ilustre sabio gaditano, que se conserva en el Museo, prestigiaba la solemnidad.

Preside el Alcalde señor Alvarez López, acompañado del presidente de la Academia don Pelayo Quintanero; gobernador militar señor Medina; comandante de Marina señor Varella; magistrado señor Ríos Sarmientos; canónigo señor Bravo, y otras personalidades y numerosos académicos.

Habló en primer término el académico secretario, que leyó unas cuartillas sobre el acto que se celebraba, su organización, su significado, siendo muy aplaudido.

A continuación, el Cónsul de Colombia, señor Restrepo, pronunció un sentido discurso, igualmente ovacionado.

Después habló el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina, don Leonardo Rodrigo Lavín, estudiando eruditamente la personalidad de Celestino Mutis.

Terminó los discursos e hizo eloquentemente el resumen del acto el señor Alcalde, cuyo discurso integro insertamos en otro lugar de este periódico.

El acto, como todos los que organiza la Academia, fué en extremo brillante, asistiendo un selecto público.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Fué escuchado respetuosamente. Luego llamó a su despacho a los más exaltados, y les exhortó en igual sentido.

UNA CONFERENCIA DE GIL ROBLES

Almería.—Ante la enorme petición de invitaciones que existe para el acto en que ha de usarse la palabra el diputado a Cortes, señor Gil Robles, la comisión organizadora, ha acordado que el mismo se celebrará en la Plaza de Toros, con el fin de que cuantos lo desean puedan asistir al mismo.

No obstante parece ser que se limitará la entrada a las invitaciones que se repartían.

DEL FENOMENO ATMOSFERICO EN HUELVA

Huelva.—Como ampliación a la noticia publicada relativa a los destrozos producidos por el fenómeno atmosférico desencadenado sobre esta población, se sabe que causó importantes daños en la fábrica de aserrar madera de don Joaquín Rodríguez; en terrenos del Dique; y en una casa de la calle Salmerón, donde se hundió una techumbre cuyos restos alcanzaron al vecino Juan Campanols García, fracturándose la pierna derecha.

También ha causado destrozos en la techumbre del campo de fútbol en Río Tinto, en los talleres, y en otras varias obras y edificaciones; no pudiéndose calcular todavía la importancia de tales daños.

IMPORTANTE ROBO EN SEVILLA. -- LOS LADRONES SE LLEVAN GRAN CANTIDAD DE DINERO, EFECTOS Y HASTA UNA CAJA DE CAUDALES.

Sevilla.—En la madrugada última los ladrones se introdujeron, por un balcón, en el domicilio donde habita el acaudalado propietario bilbaíno don Eladio Goizueta, apoderándose de buen número de mantones de Manila, una caja de caudales, que contenía importantes efectos y títulos de la Deuda de las Minas del Riff, gran cantidad de tabaco y otros efectos.

Entre lo robado parece que se han llevado objetos de incalculable valor, tales como alhajas de platino y oro y sortijas valiosas.

En los Centros oficiales negaron a los periodistas que tuvieran noticias de este robo, aun cuando se supone que sea que tratan de ocultarlo a la publicidad.

Hasta ahora se desconocen otros detalles del robo y la cuantía del mismo.

AGITACION ESCOLAR EN SALAMANCA. -- INCIDENTES ESTUDIANTILES

Salamanca.—Ayer, mañana se repartieron entre los escolares hojas clandestinas, fechadas en Madrid y firmadas por una Comisión ejecutiva, dirigiéndose ataques al Gobierno y diciendo que hay que ir a la huelga hasta lograr:

Primero. La desaparición de los privilegios que disfruta la F. U. E., sometiendo a un régimen como de vida escolar.

Segundo. Igual trato a todos los estudiantes, teniendo derecho a elegir por sufragio a los representantes en los Claustros.

Tercero. Renuncia inmediata de las actas de aptitud por parte de aquellos catedráticos que actuaron en política, los cuales deben entregarse a sus funciones docentes para que éstas no estén abandonadas; y

Cuarto. La libertad de enseñanza para que los estudiantes, en sus distintos grados, reciban la educación que más prefieran.

Hoy, desde primera hora, se advirtió gran agitación escolar entre los estudiantes de la Facultad de Derecho, que no entraron en clase en su mayoría.

También dejaron de entrar algunos de la de Letras, y en Medicina y Ciencias se dieron clases normalmente.

Los estudiantes de Derecho se dirigieron al Instituto, y allí se produjeron incidentes, repartiéndose bofetadas y lanzándose piedras.

Los estudiantes de aquella Facultad se reunieron en el Claustro, hablando con varios partidarios de la huelga, y los católicos anuncian que ellos no secundarán el movimiento, que según nota publicada en la Prensa, son ajenos a todo esto y han recibido órdenes de Madrid de que permanezcan al margen.

El rector accidental dirigió la palabra a los escolares, haciéndoles ver el peligro que corren, dejándose sorprender por campañas extremistas.

Fué escuchado respetuosamente. Luego llamó a su despacho a los más exaltados, y les exhortó en igual sentido.

ITALIA
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas:

BARCELONA-BUENOS AIRES

"DUILIO"
de Barcelona 8 Abril

"CONTE VERDE"
de Barcelona 22 Abril
Médicos, cocineros y personal español. Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

"VIRGILIO"
de Barcelona 7 Mayo
de Cádiz 9 Mayo
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

"AUGSTU"
de Gibraltar 10 Abril

"SATURNIA"
de Gibraltar 15 Abril

"CONTE BIANCAMANO"
de Gibraltar 25 Abril

BARCELONA: Iberia América, Rambla Santa Mónica, 31 y 33. **Italia América**, Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. **Cosulich**, Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardí). **MADRID: Viajes Marsans**, Carrera San Jerónimo, 36. **Italia América**, Alcalá, 45. **En CADIZ** dirigirse a **Daniel Macpherson y C.**, Fermín Salvochea, 4. **E. Huart**, Isaac Peral, 29.

NOTICIERO GADITANO.—4.4.32

El Noticiero Gaditano
Redacción y Administración: Moreno de Mora, núm. 4

COMERCIALES INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas, la línea

Anúnciese en estediarario

Establecimientos Cerón
Moreno de Mora, número 4

COMERCIALES INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

LAKOR
Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente
Pídala en las buenas papelerías

Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MÉJICO
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 22 de marzo; de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.
Próxima salida de Cádiz el 22 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor MARQUES DE COMI-SERVICIO tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

IMPORTANTES INGRESOS
obtendrán los muy relacionados clase médica como representantes LABORATORIO JOSE BADOSA, Duque Victoria, 10, Barcelona. Inútil sin referencias.

VENUS
FABRICACION NACIONAL
Calidad superior

LA PATRIA
FABRICACION NACIONAL
Calidad EXTRA

LA REGIONAL
FABRICACION NACIONAL
Calidad SUPERIOR

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)
Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS
Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.
Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES
Compañía Transatlántica, calle Isabej la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES
San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.
Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martiñal, entre Puerto de Santa María, Catacumbas de San Crisrta y Jerez.
Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.
Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtigo mazarabe, Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES
Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

PASEOS POR LA BAHIA
Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real el servicio entre Cádiz, Puerto a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada).

TARIFA DE CARRUAJES
Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.
Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

ESTACION FERROCARRIL
El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.
En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

HORARIO DE TRENES
Correo.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 7. Llegada, a las 22.
Omnibus a Sevilla.—Primera, segunda y tercera clase. Salida: Mixto.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 13'30. Llegada, a las 11'45.
Coches camasa Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Sub-agencia de los coches-camasa: Hotel de Francia.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.
Catastro Urbana (Fernando G. de Arbolea, 1): de 9 a 14.
Catastro Rústico (Fernando G. de Arbolea, 27): de 9 a 14.
Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.
Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.
Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.
Inspección de automóviles y Jefatura industrial (Antonio López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.
Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.
Jefatura de Montes (San José, 8, 3'9): de 9 a 14.
Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.
Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.
Instituto de Segunda Enseñanza (G. Riego, 23): de 11 a 13.
Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. de la Viesca, 6): de 9 a 14.
Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.
Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.
Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.
Escuela Normal de Maestros (Manuel Rances, 14): de 11 a 12.
Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.
Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.
Comandancia Militar: de 10 a 14.
Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol.
Audiencia: de 10 a 14.
Los domingos no hay servicio. Los servicios del Retiro Obreiro, se realizarán:
Provisorato (Gral. Riego, 11): de 10 a 13.
Juzgados Municipales (G. Riego, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.
Contaduría Catedral: de 9 a 11.
Obispado: de 11 a 13.
Estadística (D. de Tetuán, 25): de 9 a 14.

CORREOS
Horas de servicio de imposiciones, de 9 a 11.
Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.
Días festivos, imposiciones: de 9 a 10.
Reintegros, de 10 a 11.
Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.
Días festivos, de 9 a 11.
Pagos: de 10 a 14.
Imposiciones y pagos de giros: de 8 a 21.
SANIDAD MARITIMA
Todos los días laborables.
Admisión de buques y reconocimiento de pasaje: de 9 a 13.
Servicios de oficinas: de 9 a 13 y de 15 a 16.
Despacho de buques: de 9 a 13.
Asistencia de heridos y enfermos, vacunaciones: de 11 a 13.
Reconocimiento de sustancias alimenticias: de 10 a 13.
Laboratorio: de 15 a 16.
Reconocimiento de tripulaciones: de 12 a 15.
Expreso.—Primera y butaca, lleva tercera solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida, a las 17'50. Llegada, a las 12'45.

EL CASCO
Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc., en Eibar (Guipúzcoa).
Pidan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Lunes 4 y lunes 18 de abril de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 7 de abril de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 11 y lunes 25 de abril de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 14 de abril de 1932: Vapor ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 21 de abril de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 28 de abril de 1932: Vapor PLUS ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ, ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias--Cádiz--Barcelona
SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 4 y lunes 18 de abril de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 11 y lunes 25 de abril de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache--Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-NAVIA
Saldrá de Cádiz el 5 de abril de 1932.
Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tángier y Orán.

Línea Canarias--Cádiz--Norte
Saldrá de Cádiz el 9 de abril de 1932 el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 23 de abril de 1932 el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.
Saldrá de Cádiz el 2 de abril de 1932 la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
Saldrá de Cádiz el 16 de abril de 1932 el vapor ISLA DE TENERIFE.
Saldrá de Cádiz el 30 de abril de 1932 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo
Saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1932 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de junio de 1932.
El vapor ESCOLANO, llegará de Fernando Póo el 2 de Abril de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 23 (bajo)
TELEFONO NUM. 2214.

Manuel Maure Bablé
Cemento LANDFORT
Id. VALLCARCA
Id. GRAPIER claro
Cal Hidráulica inalterable al agua del mar
Azulejos blancos y de dibujos
Tuberías GRES y semi gres
Teléfonos, 1818 y 1316.--CADIZ

WOLFRAN
La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.
PRECIOS:
Litro 7,25 ptas.
Medio litro 4,75 " "
Cuarto litro 3,00 " "
Octavo litro 1,85 " "
Frasco 100 gramos 1,30 " "
Id. 50 id. 0,80 " "
Id. 30 id. 0,65 " "

Descuentos a revendedores

REGLAMENTO DEL
Cuerpo de Agentes Comerciales
25 céntimos
De venta en la Imprenta de esta periódico

José J. de la Cuesta
Rayos X Traslada-ble al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

Guía del Turista
OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO
Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.
En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.
Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS
La Catedral
Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta).
Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.
Convento de Capuchinos (Campo del Sur)
Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.
Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)
Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.
Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.
Museo Arqueológico (Isaac Peral)
Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.
Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)
Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.
Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)
Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.
Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)
Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.
Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)
Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Oficinas públicas
Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.
Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.
Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.
Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.
Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

DINERO
sobre primeras hipotecas de fincas rústicas, urbanas, solares y fábricas, etc., con absoluta reserva
Dirigirse a la Agencia de Negocios de José Gómez Canto
Apartado, 86.--CADIZ